

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

A) PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE LA ESO.

Trimestralmente, para aquellos alumnos que no hayan superado, en cursos anteriores, alguna de las materias de ESO del Departamento de Economía, se propondrá un plan de trabajo (en el que se detallen todas aquellas actividades que tienen que realizar y los plazos de entrega) para garantizar que el alumno adquiera las competencias no alcanzadas.

Se realizará un seguimiento periódico de estos planes de trabajo de recuperación de las materias pendientes.

B) PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE BACHILLERATO.

Al comienzo de cada uno de los trimestres, se entregará a cada alumno un plan de refuerzo en el que se le indique las tareas que tiene que realizar (actividades, pruebas,... plazo de entrega) para conseguir alcanzar los criterios de evaluación de cursos anteriores. Habrá un seguimiento periódico de estos planes de refuerzo y se les evaluará en cada una de las evaluaciones del curso.